

**Documento de Trabajo**  
**Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones externas.**

**Nombre de la institución:** Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí  
**Fondo:** Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

Ciclo 2025 que evalúa 2024

No.	ASM	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Tipo de Actor	Nivel de prioridad	Resultados esperados	Productos y/o evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Delimitar y actualizar el objetivo del FASSA en la normativa estatal y operativa	Actualizar el Manual de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales para definir y delimitar el objetivo del FASSA e incorporar sus atribuciones estratégicas dentro de las funciones de rectoría y coordinación del sistema estatal de salud.	Servicios de Salud y Finanzas	31/12/2026	Estatal	Alta	Objetivo del FASSA claramente definido y alineado a la normativa aplicable. Atribuciones estratégicas precisadas dentro de las funciones de la Dirección. Mayor claridad en el alcance, responsabilidades y toma de decisiones. Mejora en la coordinación y conducción operativa del fondo.	Manual de Procedimientos actualizado. Aptitud específico con el objetivo y alcance del FASSA. Descripción de funciones y atribuciones de estrategias incorporadas.	50%	https://salud.slp.gob.mx/normatividad/	Los Servicios de Salud mantienen un proceso de actualización integral del marco normativo interno, que comprende la revisión de los Manuales de Organización y de Procedimientos y atribuciones vinculadas al FASSA y alineados a la transición al modelo IMSS-Bienestar.
2	Definir una estructura organizativa específica para la coordinación del FASSA	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales, para delimitar las funciones, responsabilidades y mecanismos de coordinación del FASSA, definiendo actividades específicas y flujos de trabajo en las etapas de planeación, programación, ejecución, comprobación del gasto y evaluación de resultados.	Servicios de Salud	31/12/2026	Estatal	Alta	Roles y responsabilidades claramente definidos. Mayor claridad en la coordinación institucional. Reducción de duplicidades u omisiones operativas.	Manual de Procedimientos actualizado. Aptitud de funciones y responsabilidades por Diagramas de flujo o matrices de responsabilidades.	50%	https://salud.slp.gob.mx/normatividad/	Desde 2025, los Servicios de Salud mantienen un proceso de reformulación y actualización integral de su marco normativo interno (Reglamento Interior, Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos), con el propósito de alinear su estructura y funcionamiento a la transición al modelo IMSS-Bienestar iniciada en 2023. Actualmente, el proceso continúa en ejecución, lo que evidencia la necesidad de dar seguimiento para garantizar la actualización de las asignaciones, responsabilidades, coordinación operativa y reducir riesgos de duplicidad u omisión en la gestión institucional.
3	Crear y fortalecer espacios formales de diálogo y concertación	Establecer en el Manual de Procedimientos mesas de trabajo e institucional anuales para el seguimiento de indicadores del FASSA, con evaluación de metas y registro de acuerdos.	Servicios de Salud	31/12/2026	Estatal	Media	Coordinación y comunicación institucional fortalecida. Toma de decisiones colegiada. Ajustes oportunos a metas e indicadores.	Manual de Procedimientos actualizado. Minutas, listas de asistencia y acuerdos.	75%	Minutas de trabajo realizadas del 07 al 12 de enero del 2026, con las Direcciones de Salud Pública y Atención Médica, Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), Patrimonio de la Beneficiencia Pública y la Comisión Estatal de Arbitraje Médico	Los documentos generados se encontrarán bajo resguardo en el archivo físico institucional para consulta y seguimiento.
4	Fortalecer los mecanismos de información, monitoreo y evaluación	Actualizar el Manual de Procedimientos para incorporar un proceso de monitoreo y evaluación del FASSA, mediante el uso de indicadores integrados al Sistema General de Indicadores (SIGI), herramienta institucional de carácter interno, y su vinculación con los reportes al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), con la emisión periódica de informes de avance y resultados.	Servicios de Salud y Finanzas	31/12/2026	Estatal	Alta	Proceso de monitoreo y evaluación del FASSA, formalmente documentado y estandarizado en el Manual de Procedimientos. Seguimiento sistemático de metas e indicadores mediante el SIGI y consistencia en el reporte de información al SRFT. Generación periódica de informes para la toma de decisiones y mejora del desempeño del fondo.	Manual de Procedimientos actualizado. Proceso de monitoreo y evaluación documentado (diagramas, fichas técnicas o instrumentos). Reportes periódicos a través del SIGI. Acuses o evidencias de envío de información al SRFT.	50%	https://salud.slp.gob.mx/normatividad/	El FASSA cuenta con indicadores integrados al Sistema General de Indicadores (SIGI), herramienta institucional de carácter interno para el seguimiento de su desempeño así como con reportes al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). En este contexto, se identifica la oportunidad de fortalecer su incorporación formal en el Manual de Procedimientos mediante un proceso estandarizado de monitoreo, evaluación y emisión periódica de reportes, a fin de homologar criterios, asegurar la consistencia de la información y dar continuidad operativa.
5	Implementar estrategias de capacitación profesionalización personal	Incorporar en el Manual de Procedimientos un proceso anual de capacitación del personal sobre la operación del FASSA, alineado al IMSS-Bienestar, con registro de evidencias de participación.	Servicios de Salud y Finanzas	31/12/2026	Estatal	Media	Personal con conocimientos técnicos fortalecidos sobre la operación del FASSA y su alineación al modelo IMSS-Bienestar. Ejecución estandarizada de procesos y mayor cumplimiento de la normatividad aplicable. Reducción de incidencias y errores operativos en la gestión del fondo.	Manual actualizado. Programa anual de capacitación. Listas de asistencia o constancias de participación.	25%	La documentación técnica y administrativa que respalda el proceso de capacitación, listas de asistencia.	Se prevé la implementación de acciones de capacitación dirigidas al personal que intervenga en la operación del FASSA, en este contexto, se identifica la oportunidad de incorporar un proceso anual y estandarizado en el Manual de Procedimientos para asegurar su continuidad, cobertura y alineación institucional al modelo IMSS-Bienestar.
6	Gestionar la concurrencia de recursos y evitar duplicidades	Integrar y actualizar el Programa Operativo Anual (POA) con base en los programas presupuestarios autorizados para el financiamiento concurrentes para prevenir duplicidades y optimizar la programación del gasto.	Servicios de Salud y Finanzas	31/12/2026	Estatal	Alta	Programación del gasto ordenada y complementaria. Identificación clara de fuentes concurrentes. Disminución de duplicidades en acciones financiadas.	POA actualizado. Mejor de fuentes de financiamiento concurrentes. Registros de revisión/conciliación presupuestaria. Validaciones o actas internas.	100%	https://salud.slp.gob.mx/normatividad/	En el marco del proceso de planeación y programación institucional, los Servicios de Salud realizan la integración y actualización periódica del Programa Operativo Anual, incorporando la identificación de fuentes de financiamiento concurrentes (federales, estatales y otras) a fin de fortalecer la complementariedad de recursos, mejorar la coordinación interprogramática y prevenir duplicidades en la asignación y ejercicio del presupuesto. Asimismo, se favorece una programación más eficiente, ordenada y alineada a las prioridades del FASSA.

L.C. Omar Grapados Piña  
Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

L.C. Martha Alicia Pozos Morales  
Jefa del Departamento de Planeación y Evaluación